

PREGUNTA QUE PRESENTA ARANTXA PÉREZ SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'TRAVESÍAS URBANAS'

Tras conocer lo nefasto de los presupuestos regionales de 2022 en carreteras con el municipio de Cartagena, nos llega que la CARM ha suscrito un convenio con veinticuatro ayuntamientos, de algo más de nueve millones, para obras en travesías urbanas a realizar en carreteras de la Región.

Nuestro municipio cuenta con algunos tramos de travesías en carreteras como la T-312-1, T-312-2 y T-312-3 en El Algar, Los Belones y Cabo de Palos, respectivamente; además de algunas otras como en la E-33, salida de El Alujón a La Ajorra; la propia 605 que también atraviesa La Ajorra y algunas otras, pero comprobamos que Cartagena no figura en ese convenio.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta al pleno la siguiente:

PREGUNTA

- ¿Qué criterios le han argumentado desde la CARM para que Cartagena no esté incluida en ese convenio o desde aquí no se ha presentado ningún proyecto, y, en todo caso, qué explicación nos puede dar el Gobierno local?

Cartagena, a 21 de enero de 2022

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Arantxa Pérez Sánchez
Concejal del Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA